



Ministerio de Educación

1789



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

Facultad de Humanidades

MAR DEL PLATA, 03 JUN 2010

**VISTO** el expediente N° 7-3750/10, por el cual el Departamento de Letras, eleva un nuevo Plan de Estudios para la carrera del Profesorado en Letras que se dicta en el ámbito de la Facultad de Humanidades, y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha presentación se encuentra glosada de fojas 16 a 28, contando con el aval del Consejo Departamental en su sesión del 18 de noviembre de 2009.

Que es necesario establecer la vigencia del anterior Plan de Estudios, aprobado por Ordenanza de Consejo Superior N° 695/01.

Que las observaciones formuladas por la Dirección de Estudios del Rectorado, fueron subsanadas.

Que según consta en el informe de la Secretaría Académica, fojas 29, en el proceso de reforma del Plan de Estudio, participaron los diferentes claustros departamentales, con el fin de adecuarlo a la Ley Nacional de Educación.

Que la Comisión de Asuntos Académicos II, ha tratado y aprobado el Plan presentado.

Lo resuelto en la Sesión N° 35 del 16 de abril de 2010.

Lo normado en el artículo 105 del Estatuto de la Universidad

Por ello,

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
ORDENA:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR**, en general, el Plan de Estudios de la carrera de “**Profesorado en Letras**”, el que, en **Anexos I y II** de quince (15) fojas útiles, forma parte de la presente Ordenanza.

**ARTICULO 2°.- APROBAR la Tabla de Homologación** entre los Planes de Estudios 2000 y 2010, la que, en Anexo III en dos (2) fojas útiles forma parte de la presente Ordenanza.

**ARTICULO 3°.- Establecer** que, la **vigencia del Plan de Estudios 2000**, que fuera aprobado por Ordenanza de Consejo Superior N° 695/01, caducará en el término de **cinco (5) años**.



Ministerio de Educación



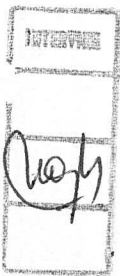
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

Facultad de Humanidades

**ARTICULO 4°.-** Solicitar al Consejo Superior la ratificación de lo aprobado en los artículos precedentes.

**ARTICULO 5°.-** Inscribirse en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 1789**



Dr. Luis G. Porta Vázquez  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades

Mg. Cristina Amanda Rosenthal  
Presidente del Consejo Académico  
Facultad de Humanidades



ANEXO I DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 1780

**Plan de Estudios 2010 - PROFESORADO EN LETRAS - DEPARTAMENTO DE LETRAS FACULTAD DE HUMANIDADES - Universidad Nacional de Mar del Plata**

Fundamentación. Razones que determinan la conveniencia del plan

El Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades ofrece, a través de esta propuesta, una formación de grado que promueva la adquisición de competencias tanto teóricas, prácticas, pedagógico-didácticas promoviendo la adquisición de destrezas y hábitos de pensamiento crítico, toma de decisión y posibilidad de innovación, en función de un espectro disciplinar que se reconfigura continuamente y de perfiles con capacidades necesarias para el aprendizaje continuo. Por esta razón se han tenido en cuenta la explosión y complejización de conocimientos específicos vinculados con el área de orientación, la necesidad de satisfacer las reales demandas sociales y culturales emergentes de la situación contextual local y regional.

Se ha pensado en un proceso de titulación que proporcione una formación disciplinar que satisfaga y exceda ampliamente los requerimientos laborales del graduado, de manera que se amplíen los territorios de formación general incluyendo lo pedagógico-didáctico en un Seminario dedicado a ese fin para el Profesorado. Además, el espectro de cuatro cursos optativos cumple con el objetivo de estimular una profundización de los contenidos en un área afín o bien completar contenidos a elección entre varias áreas.

Con la presente propuesta se prevé la potencial absorción de una demanda local y regional de futuros profesionales docentes, investigadores y profesionales. A los efectos de llegar al nivel de calidad deseado se propone una distribución en áreas curriculares específicas y un inter-áreas para signaturas que podrán ofrecerse desde las primeras. Para ello la actual planta docente de las carreras de Letras requiere la creación de cargos nuevos y de la promoción de otros ya existentes a corto plazo para cumplir eficientemente con los objetivos de la presente propuesta. En la actualidad, la planta docente está desarrollando sus funciones con el máximo esfuerzo y optimizando en extremo, situación que dista de la ideal para formar docentes idóneos.

Propósitos del plan:

PROFESORADO EN LETRAS

- \*Formar y capacitar recursos humanos idóneos para desempeñar con eficiencia el rol docente requerido
- \*Estimular la formación de un pensamiento crítico que posibilite una visión problematizadora de la realidad.
- \*Definir los contenidos curriculares atendiendo a las demandas sociales y a los cambios culturales, científicos y tecnológicos



- \*Implementar puntos de inflexión que articulen en forma adecuada la formación general de orientación
- \*Propiciar una visión totalizadora de la realidad, así como una apertura a nuevas formulaciones teóricas y prácticas que habiliten para interactuar desde el campo disciplinar

#### Objetivos de la carrera

- \*Reconocer la lengua como instrumento de creación y expresión, generador de consensos y alternativas, vehículo de placer estético.
- \*Identificar el rol del lenguaje como factor de cohesión y diferenciación social, como instrumento y matriz cultural para el desarrollo del pensamiento y el acceso a los saberes.
- \*Promover el conocimiento de la lengua y de la literatura en su especificidad y en relación con otros códigos y prácticas semióticas
- \*Desarrollar competencias comunicativas, productivas y lectoras
- \*Capacitar para la formulación de propuestas didácticas en beneficio de la optimización del tiempo, la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y en base a la propia realidad educativa
- \* Desarrollar un abordaje de estrategias para el desempeño de buenas prácticas que tiendan a la ubicación en el rol docente.

#### Perfil Profesional

Al finalizar la carrera los graduados habrán adquirido una formación profesional combinada: por una parte, a través de las materias troncales de reconocida tradición académica que conforman el ciclo de formación orientada, así como de los espacios de ejercitación continua en producción discursiva que se incluyen, habrán logrado amplias competencias teóricas y prácticas. Simultáneamente, habrán alcanzado competencias pedagógico-didácticas adecuadas a los nuevos roles docentes exigidos por la cursada de un ciclo intenso de formación docente general y especial posibilidades que redundarán en una inserción laboral.

Características de la carrera: Profesorado en Letras: Grado. Permanente.

Título: Profesor/a en Letras

Incumbencias: Planificar, conducir, evaluar y asesorar procesos de enseñanza-aprendizaje en instituciones de educación secundaria, terciaria y superior.



Ministerio de Educación

1789



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

Facultad de Humanidades

## Organización

### I. Ciclo de la formación general y especial

Corresponde al Ciclo de Formación Docente para Profesorados de la Facultad de Humanidades, anexo O.C.S. N° 1163/98.

### II. Ciclo de formación orientada

#### Áreas curriculares. Asignaturas que la integran. Contenidos mínimos.

Con el objeto de sostener la noción de área curricular como espacio que comprende grupos de asignaturas afines se propiciará la superación de la rigidez de la estructura de materia y la vinculación entre departamentos, carreras y/ o campos disciplinares diversos.

Se prevé una adecuada armonización entre teoría y práctica a lo largo del plan, una disposición coherente de los cursos que lo integran, así como de las redes horizontales que vinculan los cursos y las diferentes áreas entre sí, tendiendo a un abordaje más profundo de las nuevas problemáticas que definen la carrera, a los efectos de garantizar una formación eficaz y global para las actividades profesionales requeridas y facilitar su conclusión en tiempos convenientes. Por lo cual se prevé un desarrollo de las asignaturas en la modalidad teórico-práctico.

En relación con los cursos sujetos a régimen de correlatividad, se piensa en una explicitación de crecientes espirales de complejidad. Por ello, además, se propone un diseño que correlaciona la segmentación en años y en correlatividades que el alumno podrá seguir como diseño ideal aunque podrá optar por otros acordes a su realidad extra-universitaria.

Se ha pensado en una oferta amplia de materias optativas apuntando a intereses diversos y al mismo tiempo a la posibilidad de que los alumnos definan líneas de especialización futura pudiendo elegir las cuatro optativas entre las departamentales y extra-departamentales, es decir, entre las asignaturas de la Facultad de Humanidades y/o de otras Facultades. Los seminarios se consideran espacios de formación disciplinar destinados a propiciar la profundización de contenidos. Los alumnos podrán cursar los Seminarios de la Licenciatura como oferta de asignaturas optativas para el Profesorado.

#### *Área I: Ciencias del Lenguaje*

Comprende: Gramática I, Gramática II, Lingüística I, Lingüística II, Seminario

##### 1. Gramática I

##### Objetivo general:

Conocer los principios teóricos básicos para la descripción gramatical de una lengua.

##### Contenidos mínimos:

La gramática: perspectivas teóricas. La gramática como descripción de la lengua. Niveles del análisis lingüístico. La sintaxis. Tipología oracional. Jerarquía de funciones oracionales. Clases de palabras. La morfología. Unidades del análisis morfológico. Formación de palabras. Procesos de afijación y composición. Procedimientos misceláneos. Enfoque social de los hechos del lenguaje. Dialectos y sociolectos. Registros.

HS



1789

## 2. Gramática II

### Objetivo general:

Introducir en las corrientes más importantes de la teoría lingüística contemporánea y propiciar una comprensión de la interrelación existente entre sintaxis, morfología, semántica y pragmática.

### Contenidos mínimos:

La estructura jerárquica de la oración y las estructuras recursivas. Procesos gramaticales de organización oracional y textual: deixis pronominal y temporal. Marcadores de coordinación. Rasgos semánticos de los coordinantes. El modo verbal. Pronombres: subsistemas. El pronombre como categoría semántica y como categoría deíctica. Semántica componencial. Relaciones entre significados. Campos semánticos.

## 3. Lingüística I

### Objetivo general:

Introducir en el conocimiento de la Lingüística como conjunto de teorías cuyo denominador común es el análisis de una misma materialidad, el lenguaje, desde diferentes puntos de vista.

### Contenidos mínimos:

Definición de Lingüística. Principales teorías lingüísticas del s. XX. Estructuralismo. Generativismo. Pragmática. Sociolingüística. Objetos de estudio. Unidades de análisis y metodologías. Inscripción de cada una de las teorías abordadas como teorías científicas a partir de la explicitación del concepto de ciencia que cada una de ellas supone.

## 4. Lingüística II

### Objetivo general:

Analizar críticamente los modelos de las teorías lingüísticas contemporáneas más importantes.

### Contenidos mínimos:

Los modelos actuales de las teorías lingüísticas contemporáneas: análisis a partir de un eje organizador. Teorías formales. Gramática generativa: principios y parámetros. Minimalismo. Teorías funcionales. Relevancia. Cortesía. Análisis del discurso.

Análisis de un corpus específico a partir de la integración o reformulación parcial de las distintas teorías tomando como punto de partida un eje organizador.

## 5. Seminario

### Contenidos mínimos:

Dar cuenta de un problema específico dentro de una de los dos grandes paradigmas de la lingüística contemporánea (formalismo y funcionalismo), a partir de alguna de las teorías más representativas. (programa Minimalista dentro del paradigma formal. Análisis Crítico del discurso dentro del paradigma funcional).



## Área II: Teoría Literaria

Comprende: Introducción a la literatura, Teoría y crítica literarias I, Teoría y crítica literarias II, Seminario

### 1. Introducción a la literatura

Objetivo general:

Plantear cuestiones teóricas genéricas, textuales e histórico-culturales que permitan abordar textos literarios mediante criterios propios de selección y la búsqueda del propio discurso crítico.

Contenidos mínimos:

Problematización del concepto "literatura". Especificidad y enfoques socio-institucionales. Géneros literarios. Relación entre textos literarios, contextos históricos y movimientos estéticos. Posibilidades teórico-críticas de encuadre.

### 2. Teoría y crítica literarias I

Objetivo general:

Introducir al alumno en las corrientes teóricas principales del siglo e inducirlo a generar un discurso crítico propio.

Contenidos mínimos:

Conceptos teóricos principales correspondientes a los paradigmas predominantes en el s. XX. Exploración de sus posibilidades de hacer producir sentido a los textos literarios.

### 3. Teoría y crítica literarias II

Objetivo general:

Reflexionar teórica y metacríticamente sobre diferentes concepciones de la literatura y problemáticas textuales, a los efectos de producir un discurso crítico propio en forma oral y escrita.

Contenidos mínimos:

Problemáticas teórico-literarias: sujetos, instituciones, modos de escritura, modos de lectura.

### 4. Seminario

Contenidos mínimos:

Reflexión teórica y producción crítica en base a un recorte específico (problemática, género, marco teórico) que responda a las exigencias de un trabajo seminarizado en el campo de las corrientes y debates teórico-literarios contemporáneos.

### 5. Problemas de teoría y crítica literarias

Contenidos mínimos

Indagación y ahondamiento en alguno de los múltiples aspectos teórico-críticos que se pueden recortar del conjunto de las teorías y críticas literarias así como de las prácticas concretas de los escritores

*Handwritten signature*



### **Área III: Literatura europea**

Comprende: Literatura europea I, Literatura europea II, Seminario.

#### **1. Literatura europea I**

##### **Objetivo general:**

Conocer obras fundamentales y corrientes de la literatura europea en relación con sus contextos culturales de producción y circulación; articular y valorar formatos, estructuras y recursos básicos de las construcciones ficcionales europeas, en los diversos períodos, en relación con el propio "acervo y patrimonio cultural".

##### **Contenidos mínimos:**

Enfoque histórico, social y semiótico de la cultura europea en relación con sus diversos contextos lingüísticos. Configuración de sus principales corrientes poéticas y genéricas. Incidencia de la literatura oral. Literatura inglesa, alemana, francesa e italiana.

#### **2. Literatura europea II**

##### **Objetivo general:**

Caracterizar las distintas poéticas emergentes de las literaturas europeas modernas, especialmente de las vanguardias, en relación con su impacto en la literatura hispanoamericana y argentina. Realizar análisis críticos de obras significativas tanto en su dimensión textual como en su dimensión histórica y socio-cultural.

##### **Contenidos mínimos:**

Literaturas europeas modernas y contemporáneas y poéticas emergentes. Movimientos literarios y rupturas en su contextualización histórica. Impacto y función de los géneros discursivos en los textos ficcionales. Literatura inglesa y alemana. Literatura italiana y francesa.

#### **3. Seminario**

##### **Contenidos mínimos:**

Problemáticas inherentes a diversas literaturas nacionales. Delimitación y focalización de aspectos relevantes: periodización, temáticas recurrentes, referencialidad, modalidades de representación, historicidad e ideología.

### **Área IV: Literatura argentina**

Comprende: Literatura argentina I, Literatura argentina II, Seminario.

#### **1. Literatura argentina I**

##### **Objetivo general:**

Posibilitar el conocimiento de la literatura argentina y su contextualización de producción, así como su inscripción en el espacio histórico y social.

##### **Contenidos mínimos:**

Problemática del objeto de estudio. Criterios de periodización. La producción literaria argentina en su contexto socio cultural: los orígenes, su desarrollo hasta fines del siglo XIX. Corpus textuales y lecturas críticas.

WST





## 2. Literatura argentina II

### Objetivo general:

Promover la reflexión crítica sobre el objeto estético-literario en relación con otros discursos culturales e incrementar la destreza expositiva de los estudiantes por medio de la elaboración de trabajos críticos.

### Contenidos mínimos:

La literatura argentina en el Fin de Siglo y las vanguardias. La cultura entre la tradición y la ruptura: experimentación, renovación y usos de los géneros. Cuestionamientos de la representación. Relecturas de la tradición nacional: literatura, política e ideología en el Siglo XX y las transformaciones actuales. Contaminación entre la "alta" cultura y la cultura de masas.

## 3. Seminario

### Contenidos mínimos:

Literatura argentina: temas, géneros, poéticas, genealogías, problemas teóricos. Entrecruzamiento de códigos culturales.

## Área V. Literatura latinoamericana

Comprende: Literatura latinoamericana I, Literatura latinoamericana II, Seminario.

## 1. Literatura latinoamericana I

### Objetivo general:

Iniciar la lectura crítica y reflexiva de los diferentes discursos y textualidades en lengua castellana y sus variantes regionales, inscriptos en su proceso de conformación histórico-social en el campo de la cultura latinoamericana.

### Contenidos mínimos:

La literatura latinoamericana como espacio diferenciado en el marco de los discursos sociales. Literaturas regionales, nacionales, populares. Problemas epistemológicos. Enfoque histórico, social y cultural. La literatura latinoamericana como formadora de imaginarios y generadora de espacios alternativos.

## 2. Literatura latinoamericana II

### Objetivo general:

Reconocer y reflexionar sobre los problemas inherentes al recorte denominado "literatura latinoamericana" y las cuestiones teóricas e interpretativas aportadas por la crítica.

### Contenidos mínimos:

Problemas inherentes a la delimitación del objeto y su abordaje historiográfico y crítico. Análisis sobre corpus específicos y focalización de cuestiones significativas (oralización, historia y ficción, la representación de la alteridad, literatura y política, literatura y periodismo, etc.). El mito y su reformulación en la nueva novela. Las vanguardias históricas y sus derivaciones en el siglo XX. Nuevas narrativas de fines del S. XX y XXI.

## 3. Seminario

### Contenidos mínimos:

Profundización de cuestiones de índole teórica o crítica relacionadas con autores, géneros y tipos discursivos, tendencias, movimientos, procesos de la literatura latinoamericana colonial y del período independiente hasta la actualidad, así como de las culturas amerindias



anteriores al descubrimiento y la conquista de América. Enfoque de la relación Literatura /Sociedad/ Cultura.

### **Área VI: Literatura españolas**

**Comprende:** Literatura española I, Literatura española II, Seminario

#### **1. Literatura española I**

**Objetivo general:**

Conocer historia y crítica de la literatura española, en todas sus manifestaciones genéricas, relativas al contexto histórico-cultural de los siglos XVI y XVII, así como las cuestiones teórico-interpretativas aportadas por la crítica.

**Contenidos mínimos:**

La literatura castellana aurisecular; contexto histórico y caracteres de la cultura española peninsular. Conformación y desarrollo de los géneros literarios en el período: la renovación poética, el nacimiento de la novela moderna y la creación de la comedia nacional. Continuación y ruptura de los textos medievales y proyección a otras literaturas en lengua castellana. Pervivencia de elementos tradicionales y folklóricos.

#### **2. Literatura española II**

**Objetivo general:**

Establecer relaciones estéticas, históricas y culturales dentro del sistema literario español desde la modernidad al siglo actual, a partir de autores y textos representativos de las distintas formaciones discursivas de la serie.

**Contenidos mínimos:**

Procesos de continuidad, crisis y desplazamiento de modelos discursivos. El discurso literario como experiencia cultural y su determinación a partir de la figura autoral, la producción de sentido y los procesos de recepción. Los géneros de la literatura en verso y narrativa y su delimitación teórica. La representación del espacio social y las ideologías del arte implicadas. Matrices discursivas básicas del texto literario: sujeto, destinatario y referente.

#### **3. Seminario**

**Contenidos mínimos:**

Profundización en problemas de la serie literaria española del Siglo de oro a la actualidad. Focalización alternativa de géneros, tipos discursivos y formaciones ideológicas con diversidad de temáticas y autores.

### **Área VII: Lenguas y literaturas clásicas**

**Comprende:** Lengua y literatura latinas I, Lengua y literatura griegas I, Seminario, Lengua y literatura latinas II, Lengua y literatura griegas II, Lengua y literatura latinas III, Lengua y literaturas griegas III, Literatura clásica.

#### **1. Lengua y literatura latinas I**

**Objetivo general:**

Desarrollar competencias de reconocimiento morfológico, sintáctico y semántico en textos latinos originales de complejidad gradual y proporcionar conocimientos básicos de literatura latina en sus géneros y autores de mayor relevancia.



Contenidos mínimos:

Morfología nominal regular: sustantivos, adjetivos y algunos pronombres. Morfología de los verbos regulares e irregulares más frecuentes. Los casos y sus funciones. Sintaxis. Lectura y traducción de fragmentos originales.

Orígenes y desarrollo de la literatura latina. Relaciones entre la cultura romana y la cultura griega. Principales géneros y autores de la tarda república y del principado augusteo. Lectura y análisis de fragmentos en traducción.

2. Lengua y literatura griegas I

Objetivo general:

Desarrollar competencias de reconocimiento morfológico, sintáctico y semántico en textos griegos originales de complejidad gradual y proporcionar conocimientos básicos de literatura griega en sus géneros y autores de mayor relevancia.

Contenidos mínimos:

Relaciones histórico-culturales entre la Antigüedad Clásica y la modernidad. Aprendizaje de la morfología, el léxico y la sintaxis con alta frecuencia de uso. Pervivencia del griego en el castellano. Iniciación al estudio, en lengua griega, de textos literarios, filosóficos e históricos. Lectura y análisis de obras representativas de la literatura griega, agrupadas por géneros.

3. Seminario

Contenidos mínimos:

Lectura, análisis y discusión de textos griegos y latinos escogidos en función de tratar una determinada temática de carácter literaria y/o cultural. Lecturas de obras en traducción y de fragmentos en lengua original. Metodología del trabajo filológico. Crítica filológica y crítica literaria. Filología y ciencias del lenguaje.

4. Lengua y literatura latinas II

Contenidos mínimos:

Morfología de los pronombres. Morfología de los verbos regulares e irregulares más frecuentes: flexión de la voz pasiva. Verbos deponentes y semideponentes. Morfología y sintaxis de los participios: el ablativo absoluto; la construcción del gerundivo; las perífrasis de futuro y de obligación. Los infinitivos y sus tiempos en la subordinada de infinitivo. Lectura y traducción de fragmentos originales.

Lectura y análisis de obras representativas del período clásico, agrupadas por géneros o temas (1ª Parte).

5. Lengua y literatura griegas II

Contenidos mínimos:

Conclusión y sistematización del aprendizaje de la morfología, el léxico y la sintaxis con alta frecuencia de uso.

Estudio en lengua griega, de textos literarios, filosóficos e históricos. (continuación).

Lectura y análisis de obras representativas de la literatura griega, agrupadas por géneros (2ª parte).

Los grandes temas de la cultura griega: perduración y reelaboración a través de la historia.

Handwritten signature or initials.



6. Lengua y literatura latinas III

Contenidos mínimos:

Sintaxis de la oración compuesta: formas más frecuentes de la subordinación sustantiva y adverbial. El uso de los tiempos y de los modos de las oraciones subordinadas. Lectura y traducción de fragmentos originales.

Lectura y análisis de obras representativas del período clásico, agrupadas por géneros o temas (2ª Parte).

7. Lengua y literatura griegas III

Contenidos mínimos:

Perfeccionamiento de la lengua griega a través del estudio de los textos.

Estudio, en lengua griega, de textos literarios, filosóficos e históricos (conclusión).

Lectura y análisis de obras representativas de la literatura griega, agrupadas por géneros (3ª parte).

Iniciación a la filología clásica.

8. Literatura clásica

Contenidos mínimos:

Los grandes géneros literarios y sus arquetipos griegos y romanos. La épica heroica. La épica didáctica. Los géneros dramáticos: tragedia y comedia. Los géneros líricos y su evolución. Lectura y análisis de obras o fragmentos en traducción.

**Área VIII: Inter-áreas**

Algunas asignaturas serán ofrecidas desde las distintas áreas, por tanto se crea esta Inter-áreas con el objeto de que el Plan de Estudios diseñe esta impronta. Tales obligaciones podrán ser dictadas por docentes del Departamento de Letras a propuesta del mismo previa aprobación escrita.

Por otra parte, la implementación de formatos de modalidad eminentemente práctica como los talleres, apunta a incrementar la destreza expositiva, oral y escrita fundada en el análisis crítico, y a generar familiaridad con las escrituras características del ámbito académico, así como la ampliación de competencias en el trabajo sobre textualidades que planteen la interacción de sistemas mixtos o sean producidas con "nuevas tecnologías". El Seminario inicia a los alumnos en la trasposición didáctica de los contenidos orientándolos hacia la práctica docente.

Comprende:

a) las asignaturas: Semiótica, Seminario sobre enseñanza de la lengua materna y/o la literatura, Teoría y crítica del teatro

b) los Talleres: Taller de oralidad y escritura I, Taller de oralidad y escritura II, Taller de escritura académica. Taller de "otras" textualidades.

1. Semiótica

Objetivo general:

Problematizar la noción de discurso social a partir de la interacción entre semiótica y cultura; analizar problemas culturales contemporáneos e investigar y debatir sobre procesos culturales y comunicacionales.



Contenidos mínimos:

Evolución desde la semiótica del discurso hacia una semiótica de los textos. La noción de cultura en los nuevos paradigmas transdisciplinarios. Culturas urbanas y rurales. Cultura y comunicación. Aproximaciones semióticas a los distintos géneros literarios, (narratología, teorías pragmáticas del género lírico, etc.).

2. Seminario sobre enseñanza de la lengua materna y/o la literatura

Objetivo general:

Estimular y problematizar la transposición didáctica de los contenidos de la carrera enfatizando la aplicación de una visión actualizada. Desarrollar un abordaje de estrategias para el desempeño de buenas prácticas que tiendan a la ubicación en el rol docente.

Contenidos mínimos

Puesta a prueba de los contenidos a desarrollar en la enseñanza secundaria mediante la producción de proyectos didácticos. Enseñanza de supuestos y tendencias actuales. Procesos de transposición didáctica de contenidos de lengua y de literatura, en interacción con el diseño curricular vigente y con diferentes contextos de intervención didáctica.

3. Teoría y crítica del teatro

Objetivo general:

Estudiar las dramaturgias y su crítica en tanto modelos canónicos y la instalación de nuevos modelos.

Contenidos mínimos:

Problemas de la dramaturgia y formas de la teatralidad. Espacio de reflexión sobre las diversas teorías teatrales, los modelos dramáticos, canónicos, su ruptura y la instauración de nuevos modelos.

4. Taller de oralidad y escritura I

Objetivo general (para ambos niveles):

Diferenciar las praxis de oralidad y escritura, promoviendo la producción de textos que planteen como eje la reformulación y la reescritura.

Contenidos mínimos:

Oralidad y escritura. Enunciación y textualización. Argumentación: formulación y desarrollo de hipótesis. Jerarquización de la información. paratextos y sistemas de citas.

5. Taller de oralidad y escritura II

Contenidos mínimos:

Cruces entre oralidad y escritura: Producción de textos. Los discursos sociales: sintaxis textuales, efectos y funcionamientos discursivos. Enunciación y textualización. Argumentación: contrastación de hipótesis y presupuestos.

6. Taller de escritura académica

Objetivo general:

Analizar y manejar los registros discursivos propios de la escritura académica así como las técnicas de argumentación, elaboración de hipótesis y corrección de estilo.

K



Ministerio de Educación

1789



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

Facultad de Humanidades

Contenidos mínimos:

La escritura académica como género discursivo y sus convenciones y codificaciones retóricas. Tipos discursivos más relevantes (reseña, informe, artículo, entrevista, monografía, tesis). Cruces con modalidades de exposición oral (ponencia, conferencia, panel)

7. Taller de otras textualidades

Contenidos mínimos:

Textualidades producidas con "nuevas tecnologías". Interacciones semióticas: sistemas mixtos (oralidad y escritura en imagen). Radio, cine, TV, videoclip, "performances" (texto especial multimedial), hipertexto.

**Materia Extradepartamental**

Comprende: Introducción a la Filosofía

Contenidos mínimos:

La distinción entre la filosofía y filosofar. Los grandes problemas de la filosofía: el problema del conocimiento, el problema metafísico, la cuestión ética y el tema antropológico. Principales respuestas de estas cuestiones en la Historia de la Filosofía.

Carga horaria

Formación orientada 2560

Formación general 832

Total: **3392**

Régimen

Todas las asignaturas serán de régimen cuatrimestral.



ANEXO II DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 1789

Distribución de los cursos y carga horaria

**Asignaturas obligatorias**

	Carga horaria	Correlativas
<b>PRIMER AÑO</b>		
01. Introducción a la literatura	96	--
02. Introducción a la Filosofía	64	--
03. Taller de oralidad y escritura I	96	--
04. Gramática I	96	--
05. Lengua y literatura latinas I	128	04
<b>SEGUNDO AÑO</b>		
06. Teoría y Crítica literarias I	96	01
07. Gramática II	96	04
08. Lengua y literatura griegas I	128	04
09. Literatura europea I	128	01
<b>TERCER AÑO</b>		
10. Teoría y crítica literarias II	96	06
11. Literatura española I	128	01
12. Lingüística I	128	--
13. Literatura europea II	128	01 06
<b>CUARTO AÑO</b>		
14. Literatura latinoamericana I	128	01
15. Literatura argentina I	128	01
16. Literatura española II	128	01 06 11
17. Lingüística II	128	12
<b>QUINTO AÑO</b>		
18. Seminario sobre enseñanza de la lengua materna y/o la literatura	64	07
19. Literatura latinoamericana II	128	01 06 14
20. Literatura argentina II	128	01 06 15

*[Handwritten signature]*



**Optativas:** Las materias optativas son cuatro. Se consideran los Seminarios de la Licenciatura como optativas del Profesorado, así como cualquier asignatura de las carreras de la Facultad de Humanidades y/o de otras Facultades.

**Optativas departamentales:**

21. Teoría y crítica del teatro	64		01
22. Lengua y literatura latinas II	64		05
23. Lengua y literatura griegas II	64		08
24. Lengua y literatura latinas III	64		22
25. Lengua y literatura griegas III	64		23
26. Literatura clásica	64		05-08
27. Taller de escritura académica	64		--
28. Taller de oralidad y escritura II	64		02
29. Semiótica	64		10 12
30. Historia de la lengua	64		04 07 05 08
31. Seminario *	64	05 ó 08 ó 13 ó 16 ó 19 ó 20	
32. Seminario *	64	05 ó 08 ó 13 ó 16 ó 19 ó 20	
33. Seminario *	64	05 ó 08 ó 13 ó 16 ó 19 ó 20	
34. Seminario *	64	05 ó 08 ó 13 ó 16 ó 19 ó 20	
35. Problemas de teoría y crítica	64		10

\* Su régimen de correlatividades se establece en base a las asignaturas troncales del área correspondiente. De acuerdo con la normativa vigente, estas correlatividades son de examen final por examen final.

**Otras condiciones para finalizar el Profesorado:**

- 1) Para obtener el título, el estudiante deberá aprobar un nivel de idioma extranjero (inglés o francés) (64 hs.)
- 2) Para obtener el título, el estudiante deberá tener aprobado el Ciclo de Formación Docente para Profesorados de la Facultad de Humanidades, anexo O.C.S. N° 1163/98.

**Alcances:**

PLANIFICAR, CONDUCIR Y EVALUAR procesos de enseñanza-aprendizaje en las áreas de Lengua, Literatura, Escritura, Comunicación y Culturas y Estéticas contemporáneas  
ASESORAR en lo concerniente a los aspectos teórico-metodológicos relativos a la enseñanza de Lengua, Literatura, Escritura, Comunicación y Culturas y Estéticas contemporáneas, de Nivel Medio, Terciario, universitario y no universitario.





Ministerio de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

Facultad de Humanidades

ANEXO III DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 1789

TABLA DE HOMOLOGACIÓN PLANES 2000-2010

Plan de estudios 2000 - Profesorado en Letras		Plan de estudios 2010 - Profesorado en Letras	
OCS.N° 695/01 modificación OCS N° 1741/03			
01	Introducción a la literatura	01	Introducción a la literatura
02	Taller de oralidad y escritura I	03	Taller de oralidad y escritura I
03	Gramática I	04	Gramática I
04	Literatura y cultura europeas I	09	Literatura europea I
05	Lengua y literatura latinas I.	05	Lengua y literatura latinas I
06	Teoría y crítica literarias I	06	Teoría y crítica literarias I
07	Literatura y cultura españolas I	11	Literatura española I
08	Gramática II	07	Gramática II
09	Literatura y cultura latinoamericana I	14	Literatura latinoamericana I
10	Lengua y literatura griegas I	08	Lengua y literatura griegas I
11	Teoría y crítica literarias II	10	Teoría y crítica literarias II
12	Literatura y cultura argentinas I	15	Literatura argentina I
13	Literatura y cultura españolas II	16	Literatura española II
14	Lingüística I	12	Lingüística I
15	Lingüística II	17	Lingüística II
16	Literatura y cultura latinoamericana II	19	Literatura latinoamericana II
17	Literatura y cultura argentinas II	20	Literatura argentina II
18	Taller de semiótica	29	Semiótica (optativa)
19	Seminario	31 32 33 34	Seminario (optativa) Seminario (optativa) Seminario (optativa) Seminario (optativa)
		18	Seminario sobre enseñanza de la lengua materna y/o la literatura
20	Problemas de teoría y crítica literarias (optativa)		Problemas de teoría y crítica literarias (optativa)
21	Crítica y literatura argentina (optativa)		
22	Crítica cultural y literaria latinoamericanas (optativa)		
23	Teoría y crítica del teatro (optativa)	21	Teoría y crítica del teatro (optativa)
24	Lengua y literatura latinas II (optativa)	22	Lengua y literatura latinas II (optativa)
25	Lengua y literatura griegas II (optativa)	23	Lengua y literatura griegas II (optativa)
26	Lengua y literatura latinas III (optativa)	24	Lengua y literatura latinas III (optativa)
27	Lengua y literatura griegas III (optativa)	25	Lengua y literatura griegas III (optativa)
28	Literatura clásica	26	Literatura clásica
29	Literatura y cultura europeas II (optativa)	13	Literatura europea II
30	Taller de escritura académica (optativa)	27	Taller de escritura académica (optativa)
31	Taller de otras textualidades (optativa)		Taller de otras textualidades (optativa)
32	Taller de oralidad y escritura II (optativa)	28	Taller de oralidad y escritura II (optativa)

Handwritten signature



Ministerio de Educación

1789



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA  
.....  
Facultad de Humanidades

33	Introducción a las Ciencias de la Información		Introducción a las Ciencias de la Información (optativa)
34	Introducción a la Filosofía (optativa)	02	Introducción a la Filosofía
35	Introducción a la Antropología		Introducción a la Antropología (optativa)
36	Historia del pensamiento		Historia del pensamiento (optativa)
37	Estética		Estética (optativa)
38	Introducción a la práctica histórica		Introducción a la práctica histórica (optativa)
		30	Historia de la lengua (optativa)
39	Seminario de Ciencias del Lenguaje	31, 32, 33, 34	Seminario (optativa)
40	Seminario de literatura 1	31, 32, 33, 34	Seminario (optativa)
41	Seminario de teoría y crítica literarias	31, 32, 33, 34	Seminario (optativa)
42	Seminario de literatura II	31, 32, 33, 34	Seminario (optativa)

Handwritten signature